

## Guía Docente: Prevención e intervención de problemas psicológicos asociados al ámbito laboral

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Titulación</b>	Máster en Psicología General Sanitaria
<b>Plan de estudios</b>	2020
<b>Materia</b>	Ámbitos específicos de aplicación de la Psicología Sanitaria
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Período de impartición</b>	Tercer Trimestre
<b>Curso</b>	Primero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se prevén requisitos previos; por tanto, los requisitos serán los propios del título.

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Miguel Ángel Ruiz Carabias	<b>Correo electrónico</b>	miguelangel.ruiz@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Ciencias de la Salud
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="https://www.linkedin.com/in/miguel-angel-ruiz-carabias-59b82924/">https://www.linkedin.com/in/miguel-angel-ruiz-carabias-59b82924/</a> <a href="https://www.ui1.es/blog-ui1/autor/miguelangel.ruiz">https://www.ui1.es/blog-ui1/autor/miguelangel.ruiz</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención e intervención de problemas psicológicos asociados al ámbito laboral</li> <li>• Psicofarmacología Clínica</li> <li>• Terapia de familia y problemas de pareja</li> <li>• Tratamiento en niños y adolescentes</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La persona desarrolla una parte importante de su vida en el contexto laboral. En el trabajo se sueña, se sufre, se establecen relaciones sociales, se compete, se coopera y, en definitiva, se producen y desarrollan las condiciones que, en relación con los aspectos personales, determinan el grado de bienestar y salud emocional de cada persona, dentro y fuera del trabajo.</p> <p>Existen determinados factores y condiciones asociados al contexto laboral que pueden causar problemas psicológicos al trabajador, estando modulados por la interacción con otras variables asociadas al trabajo a desarrollar e incluso de otras situaciones extralaborales y, por supuesto, dependiendo de las características de la personalidad de cada persona y de otras variables personales dinámicas.</p> <p>Lo que sí parece relevante para dimensionar adecuadamente la salud psicológica de un individuo de manera integral es analizar, entre otros, su contexto laboral y las condiciones a las que se ve sometido. De ahí el sentido de esta asignatura en el conjunto de conocimientos y aprendizajes del Máster en Psicología General Sanitaria.</p> <p>El temario planteado profundizará, en primer lugar, en delimitar conceptualmente, definir y saber analizar e intervenir sobre los factores y riesgos psicosociales presentes en el trabajo como preámbulo para el tratamiento en profundidad de aquellos más relevantes en las siguientes UD's. A continuación, se abordará el estrés laboral, posiblemente el factor de riesgo psicológico más relevante en contextos de trabajo, por sus consecuencias para trabajadores y para la propia organización. Se hará especial énfasis en reconocer las causas que desencadenan y mantienen el estrés laboral, así como los recursos personales y organizacionales que lo modulan y las técnicas de intervención y afrontamiento. Otra parte del contenido se centrará en reconocer al trabajador afectado por burnout y diferenciar su etiología de otros tipos de estrés, así como a intervenir a nivel psicológico con trabajadores quemados.</p> <p>Otro bloque de la asignatura focalizará el estudio del conflicto laboral, como proceso psicosocial que permite entender y explicar numerosas disfunciones emocionales de las personas en su puesto de trabajo. Se orientará al alumno para analizar adecuadamente un conflicto y para que pueda poner en práctica intervenciones orientadas a la mejora de habilidades interpersonales para su adecuada gestión.</p> <p>También se abordarán otras situaciones que pueden producirse en el contexto laboral con importantes repercusiones para la salud psicológica, como el caso de la violencia en el lugar de trabajo y el mobbing. Para ello, se realizará una adecuada delimitación a nivel conceptual del mobbing en relación a otros tipos de violencia, acoso y hostigamiento. Se establecerá un marco de intervención adecuado sobre procesos de mobbing desde el punto de vista organizacional, y se delimitarán las pautas de intervención psicológica en víctimas de procesos de acoso.</p> <p>Por último, se tratarán los aspectos que se relacionan con la promoción del bienestar en las organizaciones. Conceptualizando y caracterizando las organizaciones saludables y analizando las variables que conforman el clima organizacional positivo. Se plantearán las principales estrategias y técnicas involucradas en la integración de los trabajadores con diversidad funcional. También se explicitarán las consecuencias derivadas de la extinción del vínculo laboral, desarrollando las pautas de intervención adecuadas con personas afectadas por despidos, ceses, incapacidades y jubilaciones.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG2: Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación.</li> <li>• CG3: Saber comunicarse con otros profesionales del ámbito de la salud, desarrollando las habilidades de trabajo en equipo</li> <li>• CB07: Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares), relacionados con su área de estudio.</li> <li>• CB08: Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li> <li>• CB09: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> <li>• CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</li> <li>• CT2: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores</li> <li>• CT3: Saber valorar e integrar la información en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.</li> <li>• CT4: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</li> <li>• CT5: Desarrollar una perspectiva de la calidad y mejora continua de su desempeño profesional.</li> <li>• CT7: Ser capaz de aplicar las principales teorías en relación con los componentes psicológicos de los trastornos psicológicos y problemas de salud.</li> <li>• CT8: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la psicología general sanitaria.</li> <li>• CT9: Desarrollar una actitud positiva hacia el aprendizaje continuado, la actualización de conocimientos y la formación profesional continuada.</li> <li>• CE03: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.</li> <li>• CE04: Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.</li> <li>• CE05: Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.</li> <li>• CE09: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.</li> <li>• CE10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad derivados del ámbito laboral.</li> <li>• Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en el ámbito para la promoción de la salud.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrés laboral, concepto</li> <li>• Factores desencadenantes del estrés en las organizaciones</li> <li>• Consecuencias de los estresores vinculadas a la organización y al puesto</li> <li>• Variables interpersonales como desencadenantes del estrés</li> <li>• Intervenciones orientadas a la mejora de las habilidades interpersonales para el manejo de conflictos en el ámbito laboral</li> <li>• El síndrome de Burnout</li> <li>• Relaciones problemáticas: el mobbing</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>Unidad Didáctica 1. Factores y riesgos psicosociales en el ámbito laboral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización de los factores y riesgos psicosociales en el ámbito laboral.</li> <li>• Clasificación de los factores de riesgos psicosociales en el ámbito laboral.</li> <li>• Modelos generales de evaluación de riesgos psicosociales.</li> <li>• Prevención de riesgos psicosociales.</li> <li>• Valoración e intervención de riesgos psicosociales.</li> </ul> <p><b>Unidad Didáctica 2. Estrés laboral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización del estrés laboral.</li> <li>• Modelos de estrés laboral.</li> <li>• El estrés como causa.</li> <li>• Factores desencadenantes de estrés laboral en las organizaciones.</li> <li>• Factores moduladores del estrés laboral.</li> <li>• Consecuencias del estrés laboral.</li> <li>• Prevención del estrés laboral.</li> <li>• Valoración e intervención sobre el estrés laboral.</li> </ul> <p><b>Unidad Didáctica 3. Síndrome de Burnout</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización del <i>Burnout</i>.</li> <li>• Causas del <i>Burnout</i>.</li> <li>• Consecuencias del <i>Burnout</i> sobre la salud.</li> <li>• Prevención del <i>Burnout</i>.</li> <li>• Valoración e intervención sobre <i>Burnout</i>.</li> </ul> <p><b>Unidad Didáctica 4. El conflicto en el ámbito laboral.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización y aspectos psicosociales definitorios del conflicto en las organizaciones.</li> <li>• Análisis y tipologías del conflicto.</li> <li>• Estructura y parámetros del conflicto.</li> <li>• La dinámica del conflicto.</li> <li>• Mediación, conciliación, arbitraje y juicio.</li> <li>• Prevención del conflicto en la organización.</li> <li>• Valoración e intervención sobre el conflicto en la organización</li> </ul> <p><b>Unidad Didáctica 5. Relaciones problemáticas: el mobbing</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualización de <i>mobbing</i> y otros tipos de acoso y hostigamiento.</li> <li>• Acoso sexual y ciberacoso.</li> <li>• Actores en el <i>mobbing</i>; acosador, víctima y otras personas del entorno laboral.</li> <li>• El proceso de <i>mobbing</i>.</li> <li>• Consecuencias del <i>mobbing</i>.</li> <li>• Prevención del <i>mobbing</i> y otros tipos de acoso y hostigamiento.</li> <li>• Valoración e intervención del <i>mobbing</i> y otros tipos de acoso y hostigamiento.</li> </ul>

## Unidad Didáctica 6. Promoción del bienestar en las organizaciones

- Organizaciones saludables.
- Bienestar laboral y *engagement*.
- Ergonomía y riesgos psicosociales.
- Clima organizacional.
- La integración de los trabajadores con diversidad funcional.
- La extinción del vínculo laboral.
- *Passion-work* y síndrome del trabajador burbuja.

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

El temario de la asignatura ***Prevención e Intervención de Problemas Psicológicos Asociados al Ámbito Laboral*** se divide en seis Unidades Didácticas (UD). Estas UD organizan los diversos contenidos de la materia y proponen diversas actividades de evaluación continua de los conocimientos adquiridos y las competencias marcadas.

Tanto los contenidos teóricos como las tareas de evaluación continua están preparados para que los alumnos adquieran y consoliden las herramientas básicas para hacer frente al estudio de la asignatura.

### Evaluación continua

Las diversas actividades en la modalidad de evaluación continua que el alumno encontrará a medida que avance en las UD son las siguientes:

- **Estudio de Caso:** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando en el aula virtual una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.
- **Foro de Debate:** Actividad en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con la unidad correspondiente.
- **Análisis de artículos científico:** Actividades en las que el alumno se familiarizará con la revisión de artículos científicos, así como la interpretación de sus resultados.
- **Infografía:** Actividad en la que el alumno desarrollará sus ideas relacionadas con la unidad didáctica integrando textos, imágenes y gráficos.
- **Cuestionario de autoevaluación:** Cuestionario tipo test con varias opciones de respuesta y que podrán ser satisfactoriamente resueltos con el material teórico de la asignatura.

### Prueba de Evaluación por Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción 2 de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

Asimismo, otras actividades formativas tanto en evaluación continua como en la modalidad de PEC, son:

**Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la lección).**

Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

**Lectura crítica, análisis e investigación (recursos complementarios)**

Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

**Tutorías.**

Permiten la interacción directa entre docente y alumnado para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

## EVALUACIÓN

**Sistema evaluativo**

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

**Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

**Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial (EX)** que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

## **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final presencial**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

## **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

## **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial** cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o

no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.



## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<p>Gil-Monte, P. (2005). <i>El síndrome de quemarse por el trabajo (burnout). Una enfermedad laboral en la sociedad del bienestar</i>. Pirámide.</p> <p>Moreno, B. y Báez, C. (2010). <i>Factores y riesgos psicosociales, formas, consecuencias, medidas y buenas prácticas</i>. Ministerio de Trabajo e Inmigración.</p>
<p><b>Bibliografía complementaria</b></p>	<p>Boada-Grau, J. y Ficapal- Cusi, P. (2012). <i>Salud y trabajo: los nuevos y emergentes riesgos psicosociales</i>. Editorial UOC.</p> <p>Buendía, J. y Ramos, F. (2001). <i>Empleo, Estrés y Salud</i>. Pirámide.</p> <p>García, S. y Domínguez, R. (2002). <i>Aspectos Psicosociales del Conflicto en las Relaciones Laborales</i>. Universidad Rey Juan Carlos.</p> <p>Garrido, M. (2014). Adicción al trabajo: características, detección y prevención desde una perspectiva integral. <i>Enfermería Global</i>, 13(33), 362-369. <a href="http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1695-61412014000100018&amp;lng=es&amp;tlng=es">http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&amp;pid=S1695-61412014000100018&amp;lng=es&amp;tlng=es</a>.</p> <p>Ivancevich, J. M. y Matteson, M. T. (1989). <i>Estrés y trabajo</i>. Trillas.</p> <p>Lauracio, C., y Ticona, T. L. (2020). Síndrome de Burnout y desempeño laboral en el personal de salud. <i>Revista Innova Educación</i>, 2(4), 543-554.</p> <p>Mansilla-Izquierdo, F. (2012). <i>Manual de Riesgos Psicosociales en el trabajo: Teoría y Práctica</i>. Editorial Academia Española.</p> <p>Martínez Martínez, L. (2020). Riesgos psicosociales y estrés laboral en tiempos de COVID-19: instrumentos para su evaluación. <i>Revista de Comunicación y Salud</i>, 102, 301–321. <a href="https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).301-321">https://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(2).301-321</a></p> <p>Munduate, L. y Medina, F. J. (2009). <i>Gestión del conflicto, negociación y mediación</i>. Pirámide.</p> <p>Peiró, J. M. y Salvador, A. (1993). <i>Control del Estrés Laboral</i>. Eudema.</p> <p>Manrique Torres, A. M. (2019). Acoso laboral (mobbing): Riesgo psicosocial emergente invisible. <i>Revista Interamericana de Psicología Ocupacional</i>, 38(2), 127-137.</p>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Espacio de Intervención Psicosocial del INSHT: <a href="http://intervencion-psico.insht.es:86/">http://intervencion-psico.insht.es:86/</a></li> <li>- Evaluación de riesgos: la clave para unos trabajos saludables, de la EU-OSHA: <a href="https://osha.europa.eu/es/publications/factsheets/81">https://osha.europa.eu/es/publications/factsheets/81</a></li> <li>- Espacio para conocer que es el síndrome de estar quemado: <a href="http://ntp704.insst.es">NTP 704: Síndrome de estar quemado por el trabajo o "burnout" (I): definición y proceso de generación (insst.es)</a></li> <li>- Espacio para analizar y saber más acerca del estrés laboral: <a href="http://estrés.laboral.insst.es">Estrés laboral - INSST</a></li> <li>- Espacio para conocer riesgos sociales y estrés laboral desde la perspectiva europea: <a href="http://osha.europa.eu">Los riesgos psicosociales y el estrés en el trabajo   Safety and health at work EU-OSHA (europa.eu)</a></li> </ul>

### COMENTARIOS ADICIONALES

Los alumnos que precisen de necesidades educativas especiales para ejercitar sus deberes y derechos como alumnos, dispondrán de medidas de adaptación aprobadas previamente por el Dpto. responsable de la Universidad Isabel I.